



Expediente: 01/3
Carátula: S./.N. S/.

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 3

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 23/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - -PRUEBA-, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 01/3



H106038155096

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: S./.N. s/ ..- EXPTE: 01/3.-

JUICIO TRAIDO A LA VISTA Y CARATULADO: RAMOS DE PAZ MARIA DOLORES S/CANCELACION (ESPECIAL). EXPTE: 2297/08.

Proveyendo escrito: DEV. EXP. OGA CIVIL 4 (JUZ. CIVIL 2 NOM.)

San Miguel de Tucumán, 22 de octubre de 2024. Reitérese el oficio ordenado en fecha 02/10/2024 (actuación N.° H104038116441), dirigido a la Oficina de Gestión Asociada Civil N.° 4 (Juzgado Civil y Comercial Común de la II° Nominación). 01/3.JPV. Fdo. Prosecretaría.

Actuación firmada en fecha 22/10/2024

Certificado digital:

CN=VEGA Juan Pablo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20323718882

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.